



Vuelven a endurecer Ley Minera, la apuran y... hay temor en la IP

1ER ACTO. KRAMER VS. KRAMER

El secretario de Gobernación había dicho a los empresarios de la minería que no se preocuparan, que iban a eliminar las partes más duras de la iniciativa. **Adán Augusto López** había hablado desde mantener mucho más largas las concesiones (no reducirlas de 50 a 15 años) hasta revisar el tema ambiental y la negociación con ejidos y tierras comunales. Sin embargo, vino un revés del propio gobierno obradorista. **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía, así como **María Luisa Albores**, secretaria del Medio Ambiente, les dejaron claro a los empresarios que las que mandaban aquí eran ellas, y la iniciativa se quedaba tal y como estaba. Vaya que dejaron mal parado a **Adán Augusto**.

2DO ACTO. DIRECTO AL PLENO PARA VOTARLA

Si bien la iniciativa trae temas para discutir. Por ejemplo, eliminar que la minería sea una actividad preferente, así como el esquema del primer solicitante, donde el privado acaparaba todas las ganancias. También es cierto que la iniciativa sigue muy dura en el tema de concesiones, de 50 años ahora a 30 años, que para el sector es insuficiente. O mantener la actividad minera, sólo si hay agua, y muchas mineras se encuentran en zonas semiáridas. Ahora le añadieron varios aspectos en medio ambiente. Además, se le estaba agregando que las mineras del estado, manejadas por el sector público, no tuvieran las mismas reglas y fueran concesiones con vigencia perpetua. Todos estos temas se deben pasar a discusión, en comisiones, pero la consigna que traía Morena era saltarse cualquier discusión y llevar directamente la iniciativa minera, endurecida, al pleno.

3ER ACTO. EMPRESARIOS SÓLO MIRANDO

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como la Cá-

mara de la Industria Minera (Camimex), se vieron rebasados en un sector clave para la economía mexicana.

4º ACTO. GRANDES EMPRESARIOS AFECTADOS Y DE BANAMEX NI HABLAMOS

Los afectados serían los más grandes empresarios del país. Desde luego, **Germán Larrea** (Grupo México). La familia **Baillères** (Grupo Peñoles). La familia de **Carlos Slim** (Frisco). O hasta de Grupo Dragón, de la familia **Salinas Pliego**, que produce energía a través de geotermia. De hecho, bajo estas circunstancias, lo más seguro es que **Larrea** no se anime a comprar Banamex.

5º ACTO. NI TRUDEAU PUDO Y PODRÍA IR A T-MEC

Cuando vino el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, a reunirse con el presidente **López Obrador** en enero pasado, le pidió abrir México a la actividad privada en minería y en el petróleo y respetar las concesiones que tienen varios inversionistas canadienses en México. Al parecer, esto va que vuelva para otra disputa comercial dentro del T-MEC.

6º ACTO. ENDURECIMIENTO A FINAL DE SEXENIO

Las iniciativas enviadas por el Presidente hablan de un endurecimiento con el sector privado. Este podría ser el primer sector económico en donde el gobierno tenga mucha más discrecionalidad y mantenga con pocas reglas a los empresarios. Es cierto que ya se había nacionalizado el litio. No se esperaba más. Pero la iniciativa minera habla de que el Presidente podría tener una regulación muy *ad hoc* a favor del gobierno y en contra de empresas pertenecientes a **Baillères**, **Larrea**, **Slim** y canadienses.

7º ACTO. EMPRESAS MINERAS PREPARAN AMPAROS

Ante esta situación, las empresas mineras preparan sendos amparos que, desde luego, terminarán en la Corte. Parece que la minería sería el primer sector tomado por el gobierno a través de una muy fuerte regulación.

AHMSA, ADIÓS, ALONSO ANCIRA

En efecto, a Altos Hornos de México llegó su nuevo accionista mayoritario, Argentem Creek Partners, un fondo dedicado a la actividad acerera. Y con ello sale **Alonso Ancira**, como presidente del consejo de administración. ¿Habrá ganado la partida el Presidente a **Ancira**? Eso parece, porque quien sí va a permanecer en la acerera es **Xavier Autrey**, el otro socio histórico de **Ancira**.